

Ciudad de Atlántida, 18 de Febrero de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 051/2026 ACTA N° 004/2026

VISTO:

Continuando con el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollar en la micro región 3 del departamento, mediante la contratación de cooperativas sociales que realizarán la tarea.

CONSIDERANDO I:

Que dicho proyecto pretende dar respuesta a una de las principales demandas de los ciudadanos de departamento, como son las podas de arbolado del ornato público y el correcto mantenimiento de los espacios públicos.

CONSIDERANDO II:

Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local y respaldar el crecimiento y fortalecimiento de las cooperativas de las distintas micro regiones de Canelones.

CONSIDERANDO III:

Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 3 numerales 2 y 3, y al Art. 7 numeral 2 de la Ley N° 19.272, profundizando de esta manera la descentralización del departamento de Canelones.

CONSIDERANDO IV:

Que se debe realizar una contratación en forma de compra directa por los cuatros meses próximos Marzo, Abril, Mayo y Junio a la espera del resultado del llamado a licitación, adjudicada a la Cooperativa CORECEPOR, RUT 216189050011.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

El Gobierno Municipal de Atlantida Resuelve:

- 1) Autorizar la Compra Directa para la contratación de la cooperativa de podas Cooperativa de Receptoría Serenos y Portería, RUT 216189050011, RUPE Activo, correspondiente a la Distribución y Costos de proyecto descentralización de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos, Microregión 3, correspondiente a 6 días por mes, por el Importe de \$ 81.250,- por Mes (pesos uruguayos Ochenta y Un Mil Doscientos Cincuenta), total \$ 325.000,- (pesos uruguayos Trescientos Veinticinco Mil), para el período de 4 Meses comprendido entre Marzo a Junio de 2026. Dicho Importe será pagado del Literal "C" del FIGM.
- 2) Por la Secretaría del Municipio Incorpórese al Registro de Resoluciones.
- 3) Comuníquese a la Tesorería Atlántida, Dirección General de Descentralización y Participación y demás Oficinas que correspondan

CUMPLIDO ARCHÍVESE. -



Jorge Serna
Concejal

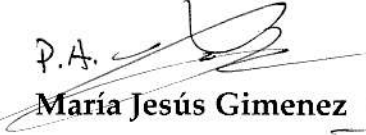


Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal



Luis Trujillo
Concejal

P.A. 
María Jesús Gimenez MARTIN DÍAZ
Concejala

DISTRIBUCIÓN Y COSTOS DE PROYECTO DESCENTRALIZACIÓN DE PODAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO								
	MR	MUNICIPIO	PARTICIPAN	COOPERATIVA ACTUAL	COSTO 2026	COSTO X MPIO	DÍAS X MES	OBSERVACIONES
0		ATLÁNTIDA		CORECEPOR		81.250,00	6	
1	3	SAN JACINTO				81.250,00	6	
2		MIGUES				81.250,00	6	
3		MONTES				81.250,00	6	
					\$325.000			

Correo Web: braulio.saralegui@imcanelones.gub.uy

Datos cooperativa de podas.

De : joaquin russi <joaquin.russi@imcanelones.gub.uy>

Asunto : Datos cooperativa de podas.

Para : braulio.saralegui <braulio.saralegui@imcanelones.gub.uy>

Estimado,

Según lo conversado, remito datos de la cooperativa de podas.

Encargado de cuadrilla GUSTAVO 092864719,

CORECEPOR rut. 216189050011

Sin más, saluda atte

--
Joaquin Russi
Secretaría de Dirección - Gerencia área administrativa
Dirección Gral. de Descentralización y Participación
Intendencia de Canelones

mié, 18 de feb de 2026 14:57



Presidencia
Uruguay

ARCE Agencia
Reguladora de
Compras Estatales

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

[INICIO](#)[CONSULTAS](#)[INFORMACIÓN](#)[AYUDA](#)

Consulta de Proveedores

FILTRO

Nro. ident.

Denominación social

RESULTADOS

Página 1 / 1 (1 Proveedores)

País	Identificación	Denominación social	Domicilio fiscal	Estado del proveedor		
URUGUAY	216189050011	COOPERATIVA DE RECEPTORIA, SERENOS Y PORTERIA	BALET, ROGER S/N, NRO. DE MANZANA 80, NRO. DE SOLAR 14, NRO. DE PADRÓN 396, NRO. DE SECCIÓN JUDICIAL 18, NRO. DE SECCIÓN POLICIAL 17, ENTRE 3 y 1 C.P. 16000, BRIO ATLANTIDA - Canelones	ACTIVO		

Página 1 / 1 (1 Proveedores)

Atención a compradores Teléfono: (+598) 2604 5360

Formulario web para compradores

Horario: - lunes a viernes de 9 a 18 hs. -

Atención a Proveedores Teléfono: (+598) 2604 5360

Formulario web para proveedores

Horario: - lunes a viernes de 9 a 18 hs. -

Versión: 6.0